

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 012 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/26/2020

ESTADO No. 070

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311001220170019100	Jurisdicción Voluntaria	MONICA ANDREA HERRAN MOSQUERA	P.D: NATIVIDAD MOSQUERA REINA	Auto de Trámite OBS. 4. Auto ordena oficiar EPS Emsaanar, agrega contestacion demanda y certificaciones Migracion Colombia y Cifin. Ver estados web.	25/08/2020	1	
76001311001220170029500	Verbal	JACOB ANTONIO RENTERIA LOPEZ	JUAN GABRIEL RENTERIA VALLEJO	Auto de Trámite OBS. Auto ordena oficiar Estados Web. (02).	25/08/2020		
76001311001220190022800	Jurisdicción Voluntaria	MARIO LUIS MEJIA MORA	P.I: MARIO ALBERTO MEJIA LOPEZ	Auto de Trámite OBS. 4. Auto niega nombramiento curador suplente. Ver estados web.	25/08/2020	2	
76001311001220190028500	Verbal	DERLYN MARYURI HERNANDEZ RODRIGUEZ	HELLEN JOHANA BETANCOURT BERMUDEZ	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. (2) suspende diligencia de exhumacion y requiere (revisar estados web)	25/08/2020		1
76001311001220200015700	Otras Actuaciones Especiales	SIRLEY NALLANCY MINA ARBELAEZ	Beneficiaria Apoyo: NAPOLEON MINA VIAFARA	Auto rechaza demanda OBS. Estados web (2).	25/08/2020	1	1
76001311001220200017200	Verbal	GISSELLE SABIO LOZANO	ARMANDO FRANCISCO CORTES BUELVAS	Auto inadmite demanda OBS. Estados web (2).	25/08/2020	1	1
76001311001220200017300	Procesos Especiales	FELIPE ANDRES VIVAS CAICEDO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda OBS. stados web (02).	25/08/2020	1	1
76001311001220200017400	Ejecutivo	CAROLINA RAMOS RENGIFO	JESUS GERMAN QUELAL TOBAR	Auto inadmite demanda OBS. (3)	25/08/2020	2	

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/26/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

CONSTANZA TELLEZ PAZ

Secretario